

Los becarios de la UGR que aprueben todo recibirán un extra de 150 euros

Miércoles, 27 de Julio de 2011 20:35 Andrea G. Parra



La institución ha tenido este curso más de 14.420 alumnos con becas del MEC, que abre hoy el plazo para presentar las solicitudes del 2011/2012

Un incremento de más de dos mil solicitudes. Se llegó hasta las 24.372. El número de ayudas concedidas

también se ha elevado a 14.429 -el curso anterior fueron 13.303-, según los datos facilitados por la directora del Servicio de Becas de la Universidad de Granada (UGR), Josefa González, cuando se cerraron plazos. A partir de hoy se podrán presentar las solicitudes para optar a una beca del Ministerio de Educación en el curso 2011/2012. La convocatoria se comienza con diferentes novedades. La primera que todo el proceso se efectuará a través de Internet -la dirección estará albergada en la web del Ministerio y además la dirección concreta facilitada ayer es <https://sede.educacion.gob.es->.

Desde el Servicio de Becas de la Universidad granadina concretan que este año «no habrá que llevar documento alguno a las secretarías de las facultades o escuelas». Si bien, puede que cuando se revise la solicitud falta algún dato y sí se le requiera al universitario. En años anteriores se rellenaba el formulario a través de Internet y después se llevaba la copia al centro universitario. El Servicio de Becas continuará con el mismo trabajo de revisión.

El plazo de presentación de la solicitud de termina el 14 de octubre para los universitarios. Como novedad en el curso 2011/2012, se crea un nuevo componente para los estudiantes universitarios dotado con una cuantía individual de 150 euros que percibirán aquellos estudiantes becarios que obtengan un mejor rendimiento académico. Lo que se traduce en que deben aprobar todas las asignaturas. Para obtener una beca del Ministerio los estudiantes de las Ingeniería y Arquitectura deben tener aprobados el 60% de los créditos y en el resto del 80%. Además de los requisitos académicos se tienen en cuenta parámetros económicos.

Penalizaciones

En esta línea, con objeto de estimular el rendimiento académico de los estudiantes universitarios, la beca de matrícula no incluirá el coste de los créditos que se matriculen por tercera y sucesivas veces, siendo el estudiante el que deberá abonar esta cantidad frente a la actual situación en que la matrícula de los estudiantes becados era financiada íntegramente por el Ministerio. En el caso de estudios de Ingeniería y Arquitectura, el estudiante tendrá que abonar esa cantidad a partir de la cuarta y sucesivas matrículas, informó ayer el Ministerio de Educación.

Para saber quienes se beneficiarán de los 150 euros y quienes serán 'penalizados' en las terceras matrículas habrá que esperar a que se termine el proceso. Si bien, a priori parece que serán más los beneficiarios de los 150 euros. Lo que sí está confirmado ya es el incremento de solicitudes y concesiones debido a la crisis. Y un apunte: «Todos los solicitantes que cumplan con los requisitos establecidos por las convocatorias tienen asegurada una beca», subrayaba ayer el Ministerio en un comunicado. A la hora de solicitar la beca los universitarios deberán estar atentos y matricularse del número de créditos establecidos por el Gobierno. La cuantía que percibirá cada uno de los universitarios dependerá si le conceden para libros, transporte, residencia... En el caso de obtener el máximo, incluida la llamada compensatoria, se superarán los cinco mil euros -sin sumar la matrícula-. Las cuantías se han mantenido en relación al curso 2010/2011.

La campaña para solicitar la beca para Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas artísticas, Enseñanzas deportivas, Estudios de idiomas y Programas de Cualificación profesional Inicial también está abierta. En estos casos los plazos concluyen el día 30 de septiembre. Toda la información sobre las convocatorias de becas de carácter general y movilidad (modalidades, requisitos, umbrales...) está disponible en: <http://www.educacion.gob.es/campanias/becas2011.html>.

Comentarios

#2 Pedro

2011-07-28 10:22:44

Qué listo eres Pepe. A ver si te enteras, que en la Universidad también hay gente que trabaja y estudia a la vez. Por tanto, ni pueden ir todos los días a clase, ni pueden sacarse todas las asignaturas, porque no tienen todo el tiempo para estudiar.

#1 Pepe

2011-07-28 08:25:36

Lo más acertado sería que quien no aprobase las asignaturas en un tiempo razonable, o que no asista a las clases presencialmente, que se vaya a la calle.

Añadir comentario

miugr.es no se responsabiliza de las opiniones vertidas en esta sección y se reserva el derecho de no publicar los mensajes de contenido ofensivo o discriminatorio.

Nombre (obligatorio)

Correo (obligatorio)

Web



1000 caracteres restantes

☐ Avisar de los sucesivos comentarios



Actualizar

ENVIAR (CTRL+ENTER)

JComments